

	ACTA DE INICIO	Código: AP-GC-FO-12
		Versión: 01
	PROCESO: Gestión de Contratación	Página 1 de 3
		Fecha: agosto 2024

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE OBRA No. 063-2026

CONTRATANTE	E.S.E HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATA
NIT	804.005.751-2
DOMICILIO CONTRATANTE	CARRERA 4 NO 1-06 BARRIO EL PORTAL
OBJETO	OBRAS O TRABAJOS COMPLEMENTARIAS A LA ADECUACIÓN MENOR DE LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIÁN, DEL MUNICIPIO DE SURATA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR	CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE (\$50.405.641).
CONTRATISTA	LUIS ALEXANDER SUAREZ FORERO.
IDENTIFICACION	C.C. No 5658700
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES
FECHA DE INICIO	12 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	12 DE ABRIL DE 2026
CDP	000100 DEL 09 DE MARZO DE 2026
DOMICILIO CONTRACTUAL	SURATA – SANTANDER

En Surata (Santander), a los Doce (12) días de marzo del año 2026, se reunieron en las instalaciones de la Gerencia de la E.S.E. Hospital San Sebastián de Surata, **AMPARO YIRLESA QUITIAN MATEUS**, Representante Legal de la E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA SANTANDER, Nit. 804.005.751-2, en calidad de CONTRATANTE del **Contrato de Obra No. 063 de 2026**, y **LUIS ALEXANDER SUAREZ FORERO**, identificado con la cedula de ciudadanía No 5.658.700 de Guavatá, en calidad de CONTRATISTA y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

1. SOPORTE JURÍDICO:

Que el día 09 de marzo del año 2026, se realizó el análisis de hoja de vida y la evaluación de la propuesta presentada por **LUIS ALEXANDER SUAREZ FORERO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5658700, encontrándose que allegó todos los documentos requeridos en la invitación de la propuesta y verificándose que cumple con el perfil solicitado para suscribir el contrato de Obra, cuyo objeto y demás especificaciones están descritas en la parte introductoria del presente documento.

Que el 09 de marzo de 2026, se procedió entre la **E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE SURATA Y LUIS ALEXANDER SUAREZ FORERO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5658700, a firmar CONTRATO DE OBRA **N.º 063-2026**.



	ACTA DE INICIO	Código: AP-GC-FO-12
		Versión: 01
	PROCESO: Gestión de Contratación	Página 2 de 3
		Fecha: agosto 2024

2. SOPORTES FINANCIEROS

2.1. Que para el presente proceso contractual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000100 del 09 de marzo de 2026, Rubro presupuestal 2.4.5.02.08.01– Servicio de mantenimiento hospitalario, Por un valor de **CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE (\$50.405.641).**

2.2. Que también se cuenta con el R.P. 000120 del 12 de marzo de 2026, Rubro presupuestal 2.4.5.02.08.01– Servicio de mantenimiento hospitalario, Por un valor **CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE (\$50.405.641).**

3. ANTICIPO

No se maneja anticipo según forma de pago del contrato.

4. GARANTIAS

Que, en cumplimiento de lo señalado en la Clausula Octava del **contrato de Obra No. 063-2026**, el contratista **LUIS ALEXANDER SUAREZ FORERO**, identificado con la **cedula de ciudadanía No 5.658.700 de Guavatá**, allego las siguientes las cuales se encuentran debidamente aprobadas por la supervisora:

Pólizas de seguro No BY-100064340 ANEXO 0 Expedida el 12 de marzo de 2026, emitida por **SEGUROS MUNDIAL**, NIT. 860.037.013-6, con los siguientes amparos:

AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/03/2026	16/08/2026	\$10.081.128,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/03/2026	16/04/2029	\$10.081.128,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN.	16/04/2026	16/04/2027	\$10.081.128,20

Pólizas de seguro No BY-100010961 ANEXO 0 Expedida el 11 de marzo de 2026, emitida por **SEGUROS MUNDIAL**, NIT. 860.037.013-6, con los siguientes amparos:



	ACTA DE INICIO	Código: AP-GC-FO-12
		Versión: 01
	PROCESO: Gestión de Contratación	Página 3 de 3
		Fecha: agosto 2024

OBJETO DE CONTRATO
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.063-2026 , CUYO OBJETO ES
OBRAS O TRABAJOS COMPLEMENTARIAS A LA ADECUACIÓN MENOR DE LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIÁN, DEL MUNICIPIO DE SURATA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (ESE. HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA, IDENTIFICADO CON NIT. 804.005751-2) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ALEXANDER SUAREZ FORERO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (ESE. HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA, IDENTIFICADO CON NIT. 804.005751-2) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (ESE. HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA, IDENTIFICADO CON NIT. 804.005751-2) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

AMPAROS	VALOR ASEGURADO
AMPARO BASICO- PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$350.181.000
PATRIMONIAL	\$350.181.000
CONTRATISTAS Y SUBS CONTRATISTAS	\$350.181.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$350.181.000

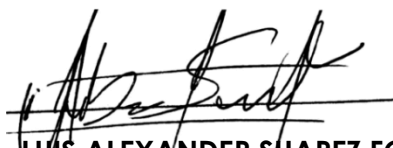
5. ACUERDAN

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.
2. Fijar como fecha de inicio, el día Doce (12) de marzo de 2026.
3. Fijar como fecha de terminación el día Doce (12) de abril del 2026.
4. La presente acta hace parte del **Contrato de Obra No. 063 de 2026**, con objeto: **"OBRAS O TRABAJOS COMPLEMENTARIAS PARA LA ADECUACIÓN MENOR DEL OBRAS O TRABAJOS COMPLEMENTARIAS A LA ADECUACIÓN MENOR DE LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIÁN, DEL MUNICIPIO DE SURATA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:



AMPARO YIRLESA QUITIAN MATEUS
 Gerente E.S.E
 CONTRATANTE


LUIS ALEXANDER SUAREZ FORERO
 C.C. No 5.658.700 de Guavatá
 CONTRATISTA